

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE JOBENEST S.A, CELEBRADA EL 29 DE
ENERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veintinueve de enero del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicada en la parroquia Letamendi, en las calles cuatro de noviembre y Gallegos Lara, diagonal a cabinas de porta, tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Job Antonio Cabrera Rojas; y como Secretaria de la Junta, la Señorita Joselyn Velásquez.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectuó el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponde; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO**) La Sra. Becilla Justillo Gloria Leonor, como propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **DOS**) Balcazar Campoverde Miguel Angel como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros del período 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las declaraciones de rigor La Junta General resuelva por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF"**.

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes, en señal de conformidad, facultan a el Sr. Sr. JOB CABRERA presidente, y a la señorita JOSELYN VELASQUEZ secretaria, a firmar esta acta lo cual la presente sesión termina a las 15:10

Sr. Job Cabrera.
Presidente

Srta. Joselyn Velásquez.
Secretaria